

*Omisión de datos en edicto de subasta*

IV.A.935

D. Alberto Casañal Abad, Jefe de la Unidad de Recaudación Ejecutiva de la Seguridad Social de Calahorra,

Hace saber: Que en el edicto de subasta de bienes inmuebles de 20 de septiembre de 1993, contra D. Miguel Angel Marcilla Isla, se ha de añadir: "BIENES OBJETO DE SUBASTA"

1.— URBANA.— Garaje n° 36 en el sótano del edificio situado en la calle de la Cadena n° 12 de Alfaro.

2.— URBANA.— Vivienda situada en la calle de la Cadena, n° 12, planta 3ª izquierda de Alfaro.

Calahorra, 8 de octubre de 1993.— El Recaudador Ejecutivo, Alberto Casañal Abad.

## B. Otros anuncios oficiales

### CONSEJERIA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y COMERCIO

#### *Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*

IV.B.626

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea subterránea y centro de transformación, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: EMBUTIDOS PALACIOS, S.A., con domicilio en ALBELDA DE IREGUA, Carretera de Logroño.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: ALBELDA DE IREGUA, Carretera de Logroño, Poligono 10, parcelas 363, 364 y 365.

c) Finalidad de la instalación: Industria embutidos.

d) Características principales: Línea subterránea a 13/20 KV, con cable seco de 50 mm<sup>2</sup>. Tendrá una longitud de 35 m con origen en la línea de Iberdrola y final en el centro de transformación "Palacios-2", interior con transformador de 630 KVA.

e) Presupuesto: 3.150.981 Pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.429.

Logroño, 15 de septiembre de 1.993.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

#### *Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*

IV.B.627

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea subterránea y centro de transformación, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: IBERDROLA, S.A., con domicilio en LOGROÑO, Poligono San Lázaro.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: LOGROÑO, calle Escuelas Pías.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Línea subterránea a 13/20 KV, con cable P3PFV 12/20 KV de 3x240 mm<sup>2</sup>. Tendrá una longitud de 175 m con origen en la línea "Ayuntamiento-Eliás" y final en el centro de transformación "Escuelas Pías 2C", interior con transformador de 400 KVA.

e) Presupuesto: 8.256.571 Pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.707.

Logroño, 15 de septiembre de 1.993.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

#### *Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*

IV.B.628

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea subterránea y centro de transformación, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: IBERDROLA, S.A., con domicilio en LOGROÑO, Poligono San Lázaro.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: HARO, calles Cuevas Eras de Matúlleri.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Línea subterránea a 13/20 KV, con doble línea de cable P3PFV 12/20 KV de 3(1x95) mm<sup>2</sup>. Tendrá una longitud de 2 m con origen en la línea "Cuevas-4 - Mercado" y final en el centro de transformación "Eras de Matúlleri", interior con transformador de 400 KVA.

e) Presupuesto: 5.544.767 Pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.708.

Logroño, 15 de septiembre de 1.993.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

#### *Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*

IV.B.629

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea y subterránea y centro de transformación, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS (Residencia La Concepción), con domicilio en CALAHORRA, calle Santa Teresa Jornet n° 6.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: CALAHORRA, Carretera de Murillo.

c) Finalidad de la instalación: Residencia de Ancianos.

d) Características principales: Línea aérea y subterránea a 13/20 KV. Tendrá una longitud total de 23 m con origen en el apoyo n° 60 de la "Circunvalación Norte" y final en el C.T. "Hermanitas". Su primer tramo de 8 m será aéreo con cable al-ac de 54,6 mm<sup>2</sup> y el segundo tramo subterráneo con cable seco de 95 mm<sup>2</sup>. Centro de transformación interior con transformador de 630 KVA.

e) Presupuesto: 4.507.046 Pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.718.

Logroño, 29 de septiembre de 1.993.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

#### *Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*

IV.B.630

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea de baja tensión, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: FRANCISCO JAVIER SAGASTI RUIZ, con domicilio en EL REDAL, Avenida de la Concordia, 3.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: EL REDAL, Carretera de Ocón.

c) Finalidad de la instalación: Almacén agrícola.

d) Características principales: Línea aérea de baja tensión con una longitud de 147 m y conductores de cable aislado de 3x25 mm<sup>2</sup> AI.

e) Presupuesto: 545.000 Pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.716.

Logroño, 4 de octubre de 1.993.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

#### *Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*

IV.B.631

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de centro de transformación, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: IBERDROLA, S.A., con domicilio en LOGROÑO, Poligono San Lázaro.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: LOGROÑO, calle Santos Ascarza.